



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/002055-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, para instar a la Junta para que, previa realización de un estudio de necesidades que lo avale, se proceda junto con el Ayuntamiento de Soria a la construcción de un centro de educación infantil y primaria en la zona de "Los Royales" en Soria capital, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002029 a PNL/002064.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

### ANTECEDENTES

La ciudad de Soria está experimentando un crecimiento urbanístico y por lo tanto de movilidad geográfica hacia el oeste de la ciudad. La mayoría son gente joven que fijan su residencia en los nuevos barrios en construcción por lo que la población menor también ha crecido en esta zona.

Además de este aumento de población escolar en la zona, hay que destacar la distancia de los centros escolares existentes.



Son ya varios los sectores, vecinos, profesionales y sobre todo la Plataforma de la Escuela Pública, Laica y Gratuita de Soria la que ha solicitado la construcción de un nuevo centro escolar de educación infantil y primaria en la zona de Los Royales, donde ya se ve la necesidad al ser una zona de importante expansión de la ciudad.

La solicitud también ha llegado al Ayuntamiento de Soria, que ha mostrado la disponibilidad de suelo en la citada zona para la cesión a la Administración Autonómica con el fin de la construcción de un nuevo centro educativo.

Por todo lo expuesto se propone la

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. Que realice un estudio de necesidades en la "zona de Los Royales" en Soria capital para la construcción de un nuevo centro de educación infantil y primaria en la capital.**

**2. En caso positivo, inicie el trámite correspondiente con el Ayuntamiento de Soria para la elección del suelo adecuado y suficiente para la construcción del nuevo centro.**

**3. Una vez elegido y adquirido el suelo se inicie, de manera inmediata la construcción del centro en la capital soriana".**

Valladolid, 4 de mayo de 2018.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,  
Virginia Barcones Sanz,  
Fernando Pablos Romo y  
Jesús Guerrero Arroyo

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández